

ACTA N° 1 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL CONCIERTO PARA LA PROVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALORACIÓN, ATENCIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN FORMATIVA, SOCIAL Y LABORAL DE MENORES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS BAJO LA PROTECCIÓN DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES MEDIANTE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL.

ASISTENTES

- Presidenta: Dña. M^a José Bajén García, Jefa de Servicio de Atención a la Infancia y Adolescencia del IASS.
- Vocal: Dña. María José Cuartero Sánchez, Jefa de Sección de Acogimientos y Adopción de la Dirección Provincial del IASS de Zaragoza.
- Vocal: Dña. Almudena Melcón Crespo, Facultativa Superior Especialista de la Dirección Provincial del IASS de Zaragoza.
- Secretario: Dña. M^a Dolores Miguel Hernández, Jefa de Negociado de Control de Ingresos.

En Zaragoza, a las 09:30 horas del día 3 de agosto de 2020, y en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del I.A.S.S., situada en Plaza del Pilar n° 3, Edificio B, se reúnen las personas al margen reseñadas, componentes de la Comisión Técnica constituida para la valoración del concierto social para la prestación del servicio de valoración, atención educativa y atención para la integración formativa, social y laboral de menores migrantes no acompañados bajo la protección del Instituto Aragonés de Servicios Sociales mediante acogimiento residencial, convocado por Orden CDS/575/2020, de 24 de junio, publicada en el B.O.A. n° 135 de 9 de julio de 2020.

El importe del concierto social para la anualidad de 2020 asciende a 351.262,48 euros, IVA exento.

Se ha presentado en tiempo proposiciones por parte de las entidades:

- Fundación Federico Ozanam de Zaragoza.

La Comisión Técnica de Valoración procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación requerida: documentación administrativa y una memoria detallando el Proyecto de gestión Fundación Federico Ozanam de Zaragoza presenta la documentación correctamente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas, quedando convocados los asistentes a la valoración de las solicitudes, que se celebrará a las 09:30 horas del día 6 de agosto de 2020 en el en el lugar arriba indicado.

Y para que conste a todos los efectos, extendiendo y firmo la presente Acta, por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados.

La Jefa de Servicio de
Atención a la Infancia y
Adolescencia.

Consta la firma

Dña. María José Bajén
García

Jefa de Sección de
Acogimientos y
Adopción de la
Dirección Provincial
del IASS de
Zaragoza.

Consta la firma

Dña. María José
Cuartero Sánchez

Facultativa Superior
Especialista de la
Dirección Provincial del
IASS de Zaragoza

Consta la firma

Dña. Almudena Melcón
Crespo

Jefa de Negociado de
Control de Ingresos

Consta la firma

Dña. M^a Dolores Miguel
Hernández